

MARTES, 2 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2022-7498 *Información pública de expediente para reforma y ampliación de cabaña para vivienda en parcela 146 del polígono 16, en Rudagüera.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por doña María Remedios Gutiérrez Pelayo, para reforma y ampliación de cabaña para vivienda, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 16, parcela 146, en la localidad de Rudagüera, al sitio de "Las Rosas".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 28 de septiembre de 2022.

La alcaldesa en funciones
(R.A. nº 145 de 27/06/2022),
María Nieves Díaz Pérez.

2022/7498

CVE-2022-7498